

2026-04-21

Visión Financiera

Autor: Georgina Howard

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/vision-financiera-343/>

Normas y estándares, base de la calidad en productos y servicios

El cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas (NOM s) y Mexicanas (NMX) ambientales, de seguridad, sanitarias y de calidad representa una obligación legal y una herramienta que fortalece procesos, eleva estándares y abre la puerta a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Los productos que provienen del extranjero deben cumplir con sus respectivos estándares, sin ese requisito no pueden entrar a territorio nacional para su comercialización. En ese terreno participa la entidad mexicana de acreditación (ema), presidida por Raúl Tornel y Cruz, como organismo promotor del cumplimiento de Normas y estándares en productos y servicios en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

En 2025, la ema emprendió una gira a nivel nacional donde también alzaron la mano la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), que lleva María de Lourdes Medina; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que preside Luis Méndez; y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), representada por Mariana Boy.

Bajo el título Jornadas de Normas y Acreditación, el encuentro llegó a las principales ciudades del país con énfasis en el cumplimiento de normas técnicas y ambientales por parte de los sectores productivos, esto al ser parte del esquema para comercializar productos y servicios confiables dirigidos a los consumidores.

Ante empresarios, industriales y profesionales de sectores regulados, el compromiso se centró en brindar herramientas prácticas para asegurar que los productos, procesos y servicios se apeguen a las normas mexicanas, técnicas y ambientales.

Por tanto, las normas fomentan el desarrollo económico y la calidad en la producción de bienes y servicios al hacer obligatorio el cumplimiento de requisitos, especificaciones, características y métodos de prueba.

Los estados que atestiguaron el encuentro fueron Jalisco, Durango, Yucatán, Chiapas, San Luis Potosí, Estado de México, Querétaro, Baja California, Hidalgo, Nuevo León, Colima, Puebla, Aguascalientes, Veracruz, Morelos, Guanajuato, Tabasco y Sonora por mencionar algunos. Y en 2026 a estos ejercicios también se suma la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), que dirige Israel Jáuregui Nares.

Con 27 años de trayectoria, más de 8,600 acreditaciones vigentes y presencia en 18 países, la ema coadyuva en la evaluación y acreditación de laboratorios, unidades de inspección y organismos de certificación que demuestran competencia técnica en el cumplimiento de las normas. Estas instancias certifican, calibran, prueban e inspeccionan que los productos y servicios cumplan con las normas para exportación e importación.

*** Grúas, comercio y ventaja logística

En la competencia global por el comercio marítimo, la infraestructura portuaria se ha vuelto un activo estratégico.

Por eso no es menor la inversión de más de 540 millones de pesos que realizó Hutchison Ports ICAVE en el puerto de Veracruz, con la reciente incorporación de una grúa Super Post Panamax y cinco RTG eléctricas de

última generación.

Más allá del equipo, el movimiento revela cómo los operadores privados preparán sus terminales para un escenario en el que el nearshoring, la relocalización industrial y el aumento del tráfico de contenedores en el Golfo de México exigirán puertos más eficientes y menos contaminantes.

Bajo la dirección de Javier Rodríguez Miranda, la terminal veracruzana busca posicionarse como un nodo logístico capaz de atender buques de mayor tamaño y acelerar la rotación de carga, una variable que hoy define la competitividad de las cadenas globales.

*** Innovación en saneamiento hídrico

TOME NOTA *** La gestión del agua en México exige soluciones técnicas que respondan a la presión creciente sobre los recursos hídricos y a la necesidad de garantizar su disponibilidad en el largo plazo.

En este contexto, la planta Acuapue de Rotoplas Servicios de Agua en Puebla marca un avance relevante al cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-2021, lo que asegura descargas dentro de norma y abre la puerta al reúso en actividades productivas.

Ubicada en la cuenca del río Atoyac, su operación impacta una zona estratégica donde convergen descargas urbanas e industriales.

Con una capacidad de hasta 210 mil metros cúbicos mensuales y tras un proceso de modernización tecnológica, la planta elevó su eficiencia operativa y fortaleció su control bajo criterios más estrictos. Juan Pablo Rodríguez, director de Rotoplas Servicios de Agua (rsa), ha señalado que este cumplimiento implica un cambio de enfoque hacia el aprovechamiento del agua tratada dentro del ciclo productivo. Este modelo reduce riesgos ambientales y sienta bases para una gestión más sostenible en la región.